

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se somete a información pública el expediente que se cita, en relación con la concesión de aguas subterráneas para riego en el término municipal de Los Gallardos (Almería). (PP. 3277/2013).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE de 30.4.1996), por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, esta Delegación Territorial señala el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, para lo que se podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en Almería, C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 5.ª planta, 04071.

Expediente: A-0320-11.

Asunto: Concesión de aguas subterráneas para riego.

Peticionario: Comunidad de Regantes La Alcornia.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Caudal continuo equivalente: 58,75 l/s.

Término municipal: Los Gallardos (Almería).

Almería, 20 de noviembre de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.